

Bogotá D. C., abril 4 de 2019.

Señores

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Asunto: Otorgamiento de Poder para solicitud de Patente.

PODER ESPECIAL

Yo, **MAURICIO ROJAS PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.187.088 de Bogotá, en mi calidad de segundo representante legal suplente de la **UNIVERSIDAD DE LA SABANA**, entidad privada, sin ánimo de lucro, identificada con el Nit. No. 860.075.558-1, por el presente instrumento confiero PODER ESPECIAL a favor de **JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO** y/o **DIANA ROMERO CALVO**, miembros de la firma **CUESTA & ASOCIADOS LTDA.**, domiciliados en Bogotá, Colombia, identificados con C.C. 79.339.809 y CC 52.250.482 y Tarjetas Profesionales 43.273 CSJ y 121.002 CSJ, respectivamente, para que actuando a nombre de la otorgante la represente(n) ante la Superintendencia de Industria y Comercio, en todo lo referente a los siguientes asuntos:

- 1.- Solicitar, tramitar, inscribir y en general, realice todas las gestiones necesarias para la obtención del registro de las patentes de invención tituladas “**SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL DISPOSITIVO DE CONTEO DE CÉLULAS POR MEDIO ÓPTICO**” y “**MÉTODO PARA OBTENER PULPA DE FEJOA EN POLVO A PARTIR DE PULPA DE FEJOA CRIOCONCENTRADA**”
- 2.- Los apoderados, quedan facultados, en especial, para notificarse de decisiones que se profieran en los trámites referidos, interponer los recursos de ley y en general para realizar todas las actuaciones tendientes a la legítima defensa de los intereses de la **UNIVERSIDAD DE LA SABANA**.
- 3.- Sustituir o delegar el presente Poder y revocar tales sustituciones o delegaciones.

Dado y firmado en _____ a _____

Atentamente,


MAURICIO ROJAS PÉREZ
CC.19.187.088 de Bogotá